

Tras la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno para acordar actuaciones dirigidas a la recuperación de esta zona

La Comunidad de Madrid solicita la activación urgente del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea por los incendios de la Sierra Oeste

- Es el instrumento de la UE destinado a apoyar a los Estados miembros afectados por grandes catástrofes naturales
- El Ejecutivo regional considera que los importantes daños ambientales, económicos y sociales que están ocasionando justifican la solicitud que debe realizar el Gobierno central

29 de julio de 2026.- La Comunidad de Madrid ha solicitado hoy al Gobierno central que active, con carácter urgente, el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea (FSUE) para hacer frente a las consecuencias de los incendios forestales que afectan a la Sierra Oeste. Así lo ha anunciado la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, tras la reunión del Consejo de Gobierno, celebrado de forma extraordinaria.

Este fondo es el instrumento de la UE destinado a apoyar a los Estados miembros afectados por grandes catástrofes naturales, financiando parte de los gastos extraordinarios derivados de las actuaciones de emergencia y recuperación.

Al tratarse de un mecanismo cuya solicitud corresponde al Estado miembro, el Gobierno autonómico ha instado al Ejecutivo central a que impulse esta solicitud ante las instituciones europeas con la urgencia que requiere una emergencia de estas características por la gravedad de los incendios y los importantes daños ambientales, económicos y sociales que están ocasionando.

Desde el inicio de la emergencia, la Comunidad de Madrid ha movilizado todos los medios disponibles para proteger a la población, preservar el patrimonio natural y apoyar a los 17 municipios afectados. La activación del Fondo de Solidaridad de la UE permitirá reforzar estas actuaciones y contribuir a la recuperación de las zonas dañadas, así como a la restitución de infraestructuras y servicios esenciales.